



REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA COMUNICADO DE PRENSA

Economía circular: mejorar el diseño y la gestión de los vehículos al final de su vida útil para un sector del automóvil más eficiente en el uso de los recursos

Bruselas, 13 de julio de 2023

La Comisión propone hoy **medidas para mejorar la circularidad del sector del automóvil, que abarcan el diseño**, la producción y el tratamiento al final de su vida útil de los vehículos. Esta iniciativa **mejorará el acceso a los recursos para la economía de la UE**, contribuirá a los **objetivos medioambientales y climáticos de la UE**, reforzando al mismo tiempo el mercado único y contribuyendo a abordar los retos asociados a la transformación en curso de la industria del automóvil.

Se espera que las acciones propuestas **generen 1 800 millones EUR de ingresos netos de aquí a 2035**, con la **creación de puestos de trabajo adicionales** y la mejora de los flujos de ingresos para la industria de la gestión de residuos y el reciclado. Además, contribuirán a mejorar la seguridad vial en terceros países al **impedir la exportación de vehículos no aptos para circular y reducir la contaminación nociva y los riesgos para la salud** en los países que importan vehículos usados de la UE.

Se espera que el Reglamento propuesto, que sustituye a las Directivas actuales sobre los [vehículos al final](#) de su vida útil [y sobre la aptitud para la reutilización, el reciclado](#) y la valorización, tenga importantes **beneficios medioambientales**, incluida una **reducción anual de 12.3 millones de toneladas de emisiones de CO2 de aquí a 2035**, una mejor valorización de 5.4 millones de toneladas de materiales y **una mayor recuperación de las materias primas fundamentales**. La aplicación del Reglamento conllevará un **ahorro de energía a largo plazo** en la fase de fabricación, una menor dependencia de las materias primas importadas y la **promoción de modelos de negocio sostenibles y circulares**.

Acciones para la transición circular y una mayor resiliencia en el sector del automóvil

Se prevé que el sector del automóvil se convierta en el mayor consumidor de materias primas fundamentales utilizadas en imanes permanentes de motores eléctricos en Europa. Mejorar la resiliencia de la UE frente a las perturbaciones de la cadena de suministro y reducir su dependencia de las importaciones de materias primas fundamentales es fundamental para la transición hacia vehículos de emisión cero. Para facilitar la transición del sector, la Comisión ha revisado la legislación vigente y propone un reglamento único que se centra en varios elementos clave para mejorar la calidad del diseño, la recogida y el reciclado, facilitando al mismo tiempo las obligaciones de notificación:

- **«Circular de diseño»:** La mejora de la circularidad en el diseño y la producción de vehículos contribuirá a garantizar que estos puedan desmontarse fácilmente. Los fabricantes de automóviles deberán proporcionar instrucciones claras y detalladas a los desmontadores sobre cómo sustituir y retirar piezas y componentes durante la fase de uso y final de la vida útil de un vehículo.
- **«Utilizar contenido reciclado»:** El 25 % del plástico utilizado para fabricar un vehículo nuevo deberá proceder del reciclado, del cual el 25 % deberá reciclarse a partir de vehículos al final de su vida útil.
- **«Tratar mejor»:** Las medidas conducirán a la recuperación de más materias primas y de mejor calidad, incluidas las materias primas fundamentales, los plásticos, el acero y el aluminio. El 30 % de los plásticos de los vehículos al final de su vida útil deben reciclarse. Otras medidas apoyarán el mercado de reutilización, remanufacturación y reacondicionamiento de piezas y componentes de un vehículo. Se anima a los Estados miembros a ofrecer incentivos a los talleres y talleres de reparación para apoyar la venta de piezas de recambio.
- **«Mejorar la gobernanza»:** Las nuevas normas reforzarán la responsabilidad del productor mediante el establecimiento de sistemas nacionales de responsabilidad ampliada del productor con arreglo a requisitos uniformes. Estos sistemas tendrán por objeto proporcionar una financiación adecuada para las operaciones obligatorias de tratamiento de residuos, incentivar a los recicladores en la mejora de la calidad de los materiales reciclados de los vehículos al final de su vida útil, fomentando así una mayor cooperación entre los operadores de tratamiento y los fabricantes.
- **«Recopilar más e inteligente»:** Para detener la desaparición de los vehículos, la propuesta prevé una mejor aplicación de las normas actuales y

aumenta la transparencia. Esto implica más inspecciones, un seguimiento digital de los vehículos al final de su vida útil en toda la UE, una mejor separación de los vehículos viejos y los vehículos al final de su vida útil, más multas por infracciones y la prohibición de exportar vehículos usados que no sean aptos para circular.

- **«Cubrir más vehículos»:** El ámbito de aplicación de estas medidas se ampliará gradualmente para incluir nuevas categorías, como motocicletas, camiones y autobuses, garantizando una cobertura más amplia.

Los próximos pasos

La propuesta de Reglamento de la Comisión relativo a los requisitos de circularidad aplicables al diseño de los vehículos y a la gestión de los vehículos al final de su vida útil será examinada ahora por el Parlamento Europeo y el Consejo en el marco del procedimiento legislativo ordinario.

Antecedentes

Cada año, más de seis millones de vehículos en Europa llegan al final de su vida útil. Una manipulación inadecuada de los vehículos al final de su vida útil da lugar a la pérdida de valor y a la contaminación. La reciente evaluación de la legislación vigente de la UE que regula el ámbito — la [Directiva 2000/53/CE relativa a los vehículos al final de su vida útil](#) («Directiva [sobre vehículos al final de su vida útil](#)», adoptada en 2000) y la [Directiva 2005/64/CE relativa a la homologación de tipo de los vehículos de motor en lo que respecta a su aptitud para la reutilización, el reciclado y la valorización](#) («Directiva de homologación de tipo 3R», adoptada en 2005) ha puesto de manifiesto que se necesitan mejoras considerables para impulsar la transición del sector del automóvil a una economía circular, reduciendo así el impacto medioambiental vinculado a la producción y el tratamiento al final de su vida útil de los vehículos y reforzando la sostenibilidad de la industria del automóvil y del reciclado en Europa.

La propuesta de Reglamento está en consonancia con el objetivo del [Pacto Verde Europeo](#) y del [Plan de Acción para la Economía Circular](#) de lograr una industria del automóvil más sostenible y resiliente. Está estrechamente vinculada a la aplicación de varias iniciativas legislativas importantes, entre ellas la [Ley de Materias Primas Críticas](#), el Reglamento sobre pilas, la [Directiva marco sobre residuos](#), la [Directiva RAEE](#) y el Reglamento sobre diseño ecológico para productos sostenibles, y la apoya.

Para más información

[Preguntas y respuestas: normas sobre el diseño circular de los vehículos y la gestión del final de su vida útil](#)

[Propuesta de Reglamento de la Comisión sobre los vehículos al final de su vida útil](#)

[Página web sobre las normas propuestas sobre los valores límite de exposición](#)

Cita(s)

Todos los ciudadanos de Europa deben poder acceder de la A a la B de la manera más sostenible posible. En los próximos años, cada vez más vehículos de emisión cero llegarán al mercado, lo que aumentará la demanda de materiales primarios valiosos. Nuestra propuesta de hoy se asegurará de reciclar y reutilizar el mayor número posible de estos materiales, dando nueva vida a los componentes de nuestros automóviles y reduciendo en gran medida la huella ambiental de nuestro transporte por carretera.

Frans Timmermans, vicepresidente ejecutivo responsable del Pacto Verde Europeo - 13/07/2023

La industria del automóvil desempeña un papel importante en la aceleración de la transición hacia la economía circular. Sobre la base del enfoque del ciclo de vida que hemos acordado para las baterías, hoy proponemos normas para que los vehículos sean circulares desde el diseño y para garantizar que, al final de su vida útil, los vehículos sean una fuente de piezas de recambio valiosas, materias primas fundamentales y otros recursos clave, como el plástico reciclado de alta calidad y el acero. Este nuevo enfoque hará que la industria europea del automóvil sea más sostenible y resiliente, reducirá la dependencia de las materias primas primarias y la energía, impulsará el sector del reciclado de la UE y mejorará los mercados de piezas de recambio usadas y materiales secundarios.

Virginijus Sinkevičius, comisario responsable de Medio Ambiente, Océanos y Pesca - 13/07/2023

Nuestra nueva propuesta apoyará la transición del ecosistema industrial del automóvil hacia la circularidad, impulsará la industria del reciclado, al tiempo que creará más de 22,000 puestos de trabajo y mejorará el funcionamiento del mercado único. La mejora del reciclado y la circularidad, en particular mediante la recuperación de más materias primas fundamentales, contribuirá a crear cadenas de suministro más resilientes y a reducir la exposición a la volatilidad de los precios.

Thierry Breton, comisario responsable de Mercado Interior - 13/07/2023